

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**ALCOBENDAS**

OFERTAS DE EMPLEO

Se publican las bases de convocatoria de cinco (5) plazas de auxiliar de Administración General, grupo C, subgrupo C2, escala de Administración General, subescala Auxiliar, concurso-oposición, en régimen de funcionario de carrera, por el procedimiento de promoción interna horizontal, cuyas bases han sido aprobadas por decreto de la concejala-delegada de Cultura y Gestión de Talento número 6964/2025, de 14 de mayo, conforme a la legislación vigente. Dos de dichas plazas están incluidas en la Oferta de Empleo Público 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 117, de 18 de mayo de 2022) y tres plazas en la Oferta de Empleo Público 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 257, de 28 de octubre de 2024) de este Ayuntamiento.

Las bases se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcobendas:

<https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial del Estado” de la convocatoria.

Alcobendas, a 14 de mayo de 2025.—La alcaldesa-presidenta, por sustitución según decreto 6039/2025, Marta Martín García.

(03/7.672/25)

